



Universidad de Buenos Aires.

Facultad de Psicología.

Psicología Evolutiva Adolescencia.

Cátedra 1- José A. Barrionuevo.

Deseo, deseo del Otro y fantasma.

Prof. José Barrionuevo

Lic. Magalí Sanchez

Marzo de 2013.

Deseo, deseo del Otro y fantasma:

En tanto es en relación al **deseo del Otro** que el **deseo** del sujeto se configura, en este espacio la propuesta es considerar esta afirmación teórica para pensar las vicisitudes del reposicionamiento subjetivo implícito en la adolescencia, en un tiempo lógico en el cual se produce un rearmado del **fantasma** imprescindible en la consolidación de la identidad del sujeto.

Acerca del deseo, que es deseo del Otro:

El deseo es desde el psicoanálisis concepto nuclear de toda consideración posible de sujeto. A ello se hizo referencia en el espacio en el que se definiera “sujeto” y “ética” del psicoanálisis¹. Deseo suele ser mal entendido o entendido en el sentido común o vulgar del término. Los sueños, las fantasías, la psicopatología de la vida cotidiana, para poner algunos ejemplos de producciones psíquicas, son motorizados por el deseo que se realiza en la reproducción alucinatoria de las percepciones (huellas mnémicas), que se han convertido en signos de esta satisfacción. Como afirmación inicial podemos decir que el deseo freudiano está ligado a signos infantiles indestructibles.

Especifiquemos su peculiaridad desde el psicoanálisis y para ello comencemos por diferenciar necesidad, demanda y deseo.

A través de un comportamiento típico de cada especie, o instinto, el ser vivo se las ingenia para encontrar el objeto de la **necesidad** adecuado a la supervivencia del individuo y de la especie, buscando un objeto determinado con el cual satisfacerlo. En el caso del sujeto humano no hay objeto adecuado para aquello que Freud define como **pulsión**, a diferencia del instinto animal, y considera al objeto como objeto perdido desde el inicio.

¹ Barrionuevo, J. (2010). *Adolescencia y juventud*. Bs. As.: Editorial EUDEBA.

*Agradecemos la colaboración de la Lic. Roxana Capano quien fuera co-autora de versión anterior de esta Ficha de Cátedra.

Cuando el niño llora su madre interpreta dicho llanto como una **demanda** y responde a ella. Esto es lo que sucede en el mejor de los casos, en lo esperable. El llanto supone una demanda significativa del niño, por lo cual la demanda tiene significación en el lenguaje. Con la interpretación que construye, la madre introduce al niño en el campo de la palabra y de la demanda. “*¡Quiere comer, quiere la teta!*” supone la madre al escuchar el llanto del hijo, pues ella también está expectante de ser demandada, “*¡Pedime teta!*” espera la madre, y supone una demanda dirigida a ella en el llanto de su hijo: “*¡Dame la teta!*”, estaría pidiendo.

Y allí comienza lo específicamente humano, porque no es sólo eso, la teta y la leche, lo que el niño pretende, o para decirlo más claramente: no es sólo necesidad lo que se juega aunque se inicie con eso. Recibe el pecho, toma entre sus labios el pezón de su madre, toma unos traguitos y se pone a chupetear, a jugar con él. “*¡Ya se envició el niño, sólo quería jugar con la teta!*” dirían las abuelas, “*¡Está jodiendo, no tiene hambre!*” dirá el padre, celoso ante tanto “franeleo”. Y no están errados, algo de eso hay, pues allí accede el niño al **deseo** propiamente dicho: el “tener” el pezón, “tomar” el pecho. Y se aísla como deseo en tanto es frustrado de él, porque la fiesta habitualmente se le corta en tanto la madre hace lugar a la falta en la satisfacción de la demanda. El deseo adviene entonces más allá de la demanda, como falta de un objeto, falta inscripta en la palabra y efecto de la marca del significante en el ser hablante. Se diferencia de la **necesidad** en cuanto ésta surge de un estado de tensión interna que encuentra satisfacción por acción específica que procura el objeto adecuado. El apetito se satisface con el alimento, es decir, se dirige a un objeto determinado con el cual se satisface. Cuando la necesidad es satisfecha deja de inquietar o motivar al sujeto, hasta que surja otra necesidad.

El **deseo** en el sentido psicoanalítico, el deseo inconsciente, es en cambio siempre propio de cada sujeto y no de la especie, y, a diferencia de la necesidad, no tiene que ver con la supervivencia y la adaptación. Es un deseo que no se puede olvidar porque es esencialmente insatisfecho y en su surgimiento mismo está motorizado por la pérdida. La experiencia de satisfacción deja en el ser hablante una huella mnémica imperecedera, de tal modo que cuando el estado de necesidad vuelva a surgir, el sujeto no espera a que el Otro le aporte el objeto de la necesidad, sino que en ese momento surge también un impulso que catectiza la huella que dejó la primera experiencia de satisfacción provocando su reaparición bajo forma alucinatoria. La evocación de la huella mnémica, la percepción enlazada con aquella primera

satisfacción, es lo que Freud definía como deseo y la reaparición de la percepción bajo forma alucinatoria es la realización del deseo.

Lacan aclara la diferencia sosteniendo que la necesidad se plantea en el terreno de la biología y alcanza su satisfacción. Por lo contrario el deseo no se satisface sino que “se realiza” como deseo y está en relación con una falta. Y en tanto no se desea lo que uno ya tiene es, siempre, metonímicamente, deseo de otra cosa.

El sujeto está pendiente de la cadena significante. Por lo tanto, toda demanda del sujeto implicará demanda de significantes; ésta cava un intervalo a la cuestión de la necesidad, la deja suspendida, y en esa suspensión es donde se manifiesta el deseo, donde tiene lugar el mismo.

En el Seminario 11 Lacan sostiene que el deseo del hombre “*es el deseo del Otro*”, lo cual se entiende como que el sujeto quiere ser objeto del deseo del Otro y objeto de reconocimiento también. Que el deseo surge en el campo del Otro, en el inconciente, lleva a considerar la condición de producto social del deseo, puesto que se constituye en relación dialéctica con los deseos que se supone tienen otros. Es el deseo del Otro, y si bien se constituye a partir del Otro, es una falta articulada en la palabra y en el lenguaje.

Así el niño queda pegado al deseo del Otro materno, y es con la articulación del deseo con la ley, definiéndose la castración materna a través de la metáfora paterna, que el niño queda liberado del goce del Otro. Esta doble operación lógica lleva el nombre de **alienación - separación**, y Lacan sostiene que el sujeto se constituye, justamente, a partir de la misma.

A modo de ejemplificación, veamos estas cuestiones en relación a una viñeta clínica.

C es una adolescente de 15 años, que tras volver de sus vacaciones de verano con su familia presenta un fuerte estado de angustia, al respecto dirá:

“... sentirme rara, fue una semana después de mi cumpleaños, me siento triste, con angustia, no quiero salir, estoy todo el día en casa: duermo, miro tele o estoy en la compu, en facebook o chateo con mis amigos...”

Entonces C se decide a consultar, porque algo del orden de una pregunta, *¿por qué me siento así?*, emerge en ella, pregunta en la cual se ve compelida. Muchas veces esta última se presenta mediante una actuación o por la irrupción de angustia. La adolescente, tras volver de sus vacaciones, siente angustia, afecto que motoriza el inicio de su tratamiento.

A partir del trabajo analítico, C puede comenzar a preguntarse por el vínculo con su madre (Otro materno). El mismo, presentaba características alienantes para ella.

La **alienación** tiene como finalidad la inscripción del sujeto en el registro de lo simbólico. Este sólo puede surgir en el campo del Otro, quien lo nombra, lo funda como tal y ocupa un lugar que intenta velar una falta que es inherente a la estructura del Otro. Esta operación remitiría a aquel momento en el cual no hay sujeto dividido, momento en el que el infans se ubica en el lugar de lo que supone al Otro materno le falta, obturando dicha falta. Es necesario que en este momento el niño sea lo que el Otro materno desee, que se ubique en el lugar de falo materno.

Desde el decir de C:

“... yo soy feliz porque los veo felices... si mi mamá está mal yo voy a estar igual...”, “... mi mamá hace lo mismo que hizo mi abuela en el pasado con ella... mi mamá era joven iba a salir a bailar y mi abuela se sentía mal y mi mamá no iba a bailar, cuando ella estaba mal si mi mamá no estaba se enojaba con ella...”

Sin embargo, para que la operación se complete y así poder hablar de un sujeto, \$ (sujeto tachado), sujeto del psicoanálisis, es necesario la intervención de un tercer elemento: el significante del Nombre del Padre (NP), que cumplirá la función de corte, de **separación**. Justamente de separación entre el infans y la madre, acotando el goce materno, que de no inscribirse este significante, fagocita a ese pequeño.

“...yo estoy bien ahora porque más allá que pasen o no pasen cosas entre ellos no me afectan a mí... yo hago mis cosas, mis amigas, el colegio... Yo antes no salía por estar pendiente de lo que pasaba en mi casa no iba ni a la casa de mi vecino que vive al lado... no sé por qué pero yo estaba tranquila estando en mi casa a pesar de que no podía hacer algo si pasaba algo... yo la escuchaba cuando ella estaba mal...”

Sólo cuando la función paterna opera y separa, se puede hablar de sujeto. En consecuencia, para que el sujeto advenga simbólicamente, ese pequeño *a* (otro) debe caer o sea separarse, quedar como resto que opera como causa que estructura el deseo. Entonces, es la instancia de la separación la que presenta en si misma una contradicción: revela la falta del Otro dado que, por estructura, el objeto está perdido, y ofrece un lugar en tanto que hay algo que al Otro le falta.

Sobre el fantasma lacaniano:

El concepto de **fantasma** se plantea, según Lacan, en la intersección entre deseo y la construcción de la realidad por parte del sujeto. Veamos la lógica de esta afirmación.

Para referirnos a fantasma, ubiquemos primeramente el panorama científico en el cual Lacan hace su aporte. Apoyándose en el concepto freudiano de ensueño o sueño diurno, inmerso en el paradigma de la complejidad de su época Lacan define **fantasma** integrando la noción de perspectiva que incorpora la presencia del sujeto en la escena, pues es desde su mirada que la misma se produce. Cuestiona el modelo cartesiano de objetividad que proponía investigaciones sobre la realidad, estudios supuestamente puros u objetivos, sin contaminación del hombre. Critica el planteo de Descartes de sujeto unificado, amo de su pensamiento, que está en relación con un mundo objetivo, que es lo dado a “ver” o estudiar. Desde “pienso, luego soy” cartesiano, el yo se convierte en “sujeto” preeminente, fundamental, y las cosas se determinan como tales desde aquel, por lo tanto son “objeto”. De allí deriva la exigencia de “objetividad” de las ciencias, y significa la exclusión del observador del campo a observar. El observador cartesiano tiene como objetivo registrar los elementos de la organización del espacio estudiado sin incluirse él mismo en la escena del mundo observado.

En el Renacimiento se produce un cambio en el espacio y en el sujeto, modificándose la concepción del mundo como algo finito, cerrado y jerárquicamente ordenado. Y con la definición de un mundo indefinido e infinito se construye la noción de **perspectiva**, aplicándose en las ciencias y en las artes. La perspectiva permite representar figuras de tres dimensiones sobre una superficie plana, lo cual es

resultado, para la mirada del observador, de la articulación de tres cuestiones principales:

1.- posición del observador

2.- línea del horizonte

3.- punto de fuga, o lugar del horizonte donde se juntan las líneas de fuga convergiendo en un punto.

En tanto el punto de fuga es elegido arbitrariamente por el pintor, el arquitecto, o quien sea que dibuje una figura en perspectiva, dicha condición, unida a las tres cuestiones principales para la representación de una figura, lleva a Lacan a considerar la inclusión del sujeto en cuadro, maqueta, o dibujo realizado en perspectiva. De esta forma Lacan cuestiona la noción cartesiana de “sujeto unificado”, en tanto que el sujeto está en dos lugares, en el punto de vista u ojo del observador, y en el punto de fuga.

Como primera afirmación sostiene Lacan que el **fantasma** es respuesta al interrogante acerca del **deseo del Otro**, al Q´ voi (¿Qué me quiere?).

¿Por qué y cómo surge el interrogante en el sujeto acerca del deseo del Otro?

Surge a partir de los significantes que vienen de éste, primordialmente el Otro materno en cuyas palabras siempre hay algo incomprendible, en los intersticios de su discurso siempre surge el enigma de su deseo: “*me dice tal cosa...pero... ¿quiere realmente lo que dice?, ¿o me está queriendo decir otra cosa?*”

Lacan en el seminario 10 plantea que el “*sujeto tachado se constituye en el lugar del Otro como marca signifiante. Inversamente, toda la existencia del Otro queda*

suspendida de una garantía que falta, de ahí el Otro tachado. Pero de esa operación hay un resto, es el a”².

Entonces, es desde “*la escena del Otro, donde el hombre como sujeto tiene que constituirse, ocupar su lugar como portador de la palabra, pero no puede ser su portador sino en una estructura que, por más verídica que se presente, es un estructura de ficción*”³. Nos encontramos con el **fantasma**, concepto propuesto por

² Lacan, J. (1962): Seminario 10. “La angustia”, clase IX “pasaje al acto y acting out” Pág. 127-128.

³ Op. Cit. Pág. 129.

Lacan, que cumple la función de “asegurar un lugar en el Otro”⁴, en el deseo del Otro, que “*implica que el sujeto para tener consistencia se hace objeto*”⁵. Es decir, esto hace referencia a que es necesario que al Otro algo le falte, que se ponga en juego la demanda impartida por el Otro, demanda que llevará a la pregunta, al Q Voi? El niño armará una respuesta “*me quiere para..., o porque...*” Y se ubicará como ese objeto que supone al Otro le falta, completándolo. Pero es necesario que en algún momento ese niño no colme al Otro, que a pesar suyo al Otro le falte, y en tanto le falta va a habilitar a que se despliegue la pregunta respecto de qué es lo que realmente desea de mí, porque dice que “quiere” esto pero en realidad no...:

“... era como que nunca le alcanzaba lo que yo hacía, por más que yo me haya quedado toda la noche haciéndole compañía ... se terminaba enojando conmigo... lo que yo hago no alcanza... siempre se termina enojando... lo peor de eso era que sí volvía a estar mal yo volvía a hacer lo mismo...”

Sin embargo las cosas no son tan sencillas, porque el deseo se desliza, se escabulle, es un enigma, no tiene respuesta directa, la respuesta es la que construye el sujeto a través del fantasma, justamente tratando de responderse qué quiere el Otro de él, o de ella. Dicha búsqueda no cesa ya que el objeto de deseo nunca va a coincidir con el objeto causa de deseo, objeto a, objeto perdido para siempre, el cual va a ser recubierto por el fantasma pero al que es imposible acceder, nombrar, por la estructura misma.

Podemos decir que el fantasma es el resultante de las relaciones entre deseo y criterio de realidad del sujeto.

¿Por qué nos detuvimos a considerar la noción de perspectiva?

Porque el interés de Lacan es estudiar cómo el sujeto construye la **realidad** y se ubica en ella en relación a los otros significativos y en función del deseo que al Otro adjudica para construir su propio deseo.

La realidad es vista por el sujeto desde el fantasma, así como supongo que soy mirado así me veo, dicha mirada indicará el lugar que se ha ocupado en el fantasma

⁴ Lombardi, G: “Vestigios clínicos de lo real”. Cap. 7 “Un buceo por el fantasma” de Gabriela Grinbaum, Pág. 65. Editorial JVE. Año 2002.

⁵ Op. Cit. Pág. 65.

materno. La misma habilitará la posibilidad de la construcción del moi (yo imaginario-narcisismo) cuerpo unificado. Hasta ese momento, la vivencia era la del cuerpo fragmentado, y es esa mirada la que otorgará la posibilidad de dicha unificación.

¿Qué sucede con ese cuerpo infantil frente a la irrupción pulsional en la pubertad?

Si la adolescencia se caracteriza como momento de irrupción y de cambios, el cuerpo, como así también la posición del sujeto, se verán implicados. Esto llevaría a producir un nuevo trabajo psíquico que conlleve a investir libidinalmente este nuevo cuerpo ante lo “real” que irrumpe con la pubertad. Y por otro lado, el trabajo psíquico que implica asumir una posición sexuada (hombre o mujer). Según cómo el niño atravesó psíquicamente la infancia, contará con las herramientas simbólicas e imaginarias con las cuales intentará dar cuenta de aquello que se presenta como “real”.

En la adolescencia, caracterizada por la vacilación subjetiva ante la contundente conmoción estructural implicada en la misma, se podrá en lo esperable asumir una posición sexuada que permitirá acceder a la exogamia, al haber “atravesado” la castración del Otro que conjuntamente habilita hacerse cargo, responsable, del propio deseo.

Bibliografía:

- Barrionuevo, J. (2010). *Adolescencia y juventud*. Bs. As.: Editorial EUDEBA.
- Eidelsztein, A.: (2008) “Las estructuras clínicas a partir de Lacan (Volumen II)”. Bs. As. Editorial Letra Viva.
- Grinbaum, G. (2002). “Un buceo por el fantasma”, en “*Vestigios clínicos de lo real*”, Lombardi, G. (comp.). Bs. As. Editorial JVE. Pag. 65.
- Lacan, J. (1962): *Seminario 10. “La angustia”*. Bs. As. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1964): *Seminario 11. “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis”*. Bs. As. Editorial Paidós.

- Lacan, J. (1966). *Seminario 13: El Objeto del Psicoanálisis*. Bs. As.: Publicación E.F.B.A. sin fecha.
- Lacan, J. (1967). *Seminario 14: La lógica del fantasma*. Bs. As.: Publicación E.F.B.A. sin fecha.
- Lombardi, G. (2002): "Vestigios clínicos de lo real". Cap. 7 de "Un buceo por el fantasma" de Gabriela Grinbaum. Bs. As.: Editorial JVE.